

**HECHO ESENCIAL**  
**BK SpA**

Santiago, 28 de abril de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
**Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero**  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9  
Santiago  
Presente

Ref.: Informa acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en el numeral I. 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado al efecto, por medio de la presente me permito informar el siguiente hecho esencial respecto de **BK SpA** (la "Sociedad"), sus negocios y valores de oferta pública:

Con fecha de hoy, se celebró junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Los accionistas presentes acordaron, por unanimidad, aprobar la memoria anual, los estados financieros y el informe de la empresa de auditoría externa, correspondientes al ejercicio 2022, sin observaciones.
2. Los accionistas presentes acordaron, por unanimidad, no repartir dividendos.
3. Los accionistas presentes acordaron, por unanimidad, fijar la remuneración del directorio de la Sociedad.
4. Los accionistas presentes acordaron, por unanimidad, designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2023.
5. Los accionistas presentes acordaron, por unanimidad, designar a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada como empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2023.

Enviaremos oportunamente a Ud. el acta de la referida junta ordinaria de accionistas, con el detalle de las materias sometidas a consideración de la junta y de los acuerdos adoptados.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

---

Paul Abogabir Méndez  
Gerente General  
**BK SpA**